

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SJSP CONSULTING S.A.

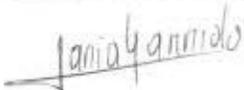
En el Canton Santa Cruz de la Provincia Puerto Ayora, el día de hoy 03 de Abril de 2017 siendo las 19h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Charles Darwin y Diagonal al Banco del Pacifico, con la asistencia de los señores accionistas: Garrido Herrera Ariana Yajaira, Garrido Herrera Tania Valeria; quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de accionistas de Compañía SJSP Consulting S.A. presidida de acuerdo a los estatutos por la Sra. Garrido Herrera Tania, Presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, laSra. Garrido Herrera Ariana Yajaira, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe económico presentado por la Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación de de Estados Financieros.
3. Conocimiento y aprobación sobre los resultados que arroja el ejercicio económico del año 2016.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día :

- 1) Informe de la Gerente General.- La Sra. Gerente General Ariana Garrido manifiesta que han realizado todos los esfuerzos por incrementar los ingresos conforme a la proyección realizada, mas sin embargo este año genero perdida, esperan para el próximo año tomar medidas de ahorro. Los accionistas luego de analizar la información luego de varias deliberaciones aprueban el informe.
- 2) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros.- La Sra. gerente de la compañía presenta y hace una exposición de los estados financieros explicando los rubros de los balances; los accionistas luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre los resultados que arroja el ejercicio económico del año 2016.- La Sra. Presidente pone énfasis a los señores accionistas que en este año nuevamente se genera pérdida por lo que solicita tomar medidas de ahorro, y pasar los prestamos de accionistas por \$9400.00 a aporte a futuras capitalizaciones para mantener el patrimonio positivo; y en una próxima reunión analizar la posibilidad de absorber las perdidas con los aportes de futuras capitalizaciones. Los Señores Accionistas luego de varias deliberaciones aprueban los resultados y el traslado de préstamos de accionistas a aporte a futuras capitalizaciones en igual proporción; así también autorizan que se proceda a la contabilización respectiva en el año 2016.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 20H05 a fin de redactar el correspondiente acta. Siendo las 20H35 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los accionistas en unidad de acto. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 20H50.



f) Tania Garrido H.
Accionista - Presidente



f) Ariana Garrido H.
Gerente



f) Ariana Garrido H.
Accionista - Secretaria